



**IGLESIAS & IGLESIAS PETROPLAZA CIA. LTDA.
ESTACIÓN DE SERVICIO "PETROPLAZA"**



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS IGLESIAS & IGLESIAS PETROPLAZA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2019

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO ACTUAL US\$ 2000,00

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, siendo las 11H:00 horas del día sábado seis de abril del año dos mil diecinueve, en la avenida Simón Bolívar, lote Nro. 2, a 200 metros del mirador de Miravalle, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ESTACION DE SERVICIOS IGLESIAS & IGLESIAS PETROPLAZA CIA. LTDA., con la asistencia del Ingeniero Jorge Iglesias Tapia propietario de mil doscientas acciones de un dólar cada una, el señor Andrés Arteaga propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y el señor Marcelo Rúaes propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y se encuentran totalmente liberadas. Cada acción pagada confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Conforme al estatuto social, el accionista, señor Jorge Iglesias Tapia presidente de la junta; y, actúa como secretario el Gerente General de la empresa, señora Carolina Iglesias.

Asiste también a la presente Junta, el Ingeniero Cristian Duarte contador de la empresa.

El presidente dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general de accionistas. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los accionistas de la empresa, esto es, cien por ciento del capital social pagado, indicando además que la calidad de accionistas de los asistentes se ha verificado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.

Siendo así, el presidente propone que se constituyan en Junta general ordinaria y universal, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar el informe de la gerencia general el ejercicio económico – societario del año 2018.
2. Conocer y aprobar el balance y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2018
3. Análisis y destino de utilidades

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los accionistas y por ello el presidente la somete a resolución.



Los accionistas asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos materia del orden del día propuestos por la presidenta.

A continuación, el presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe de la gerencia general del ejercicio económico – societario del año 2018.

El presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por la Gerente General de la empresa, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018. La secretaria procede con la lectura del texto completo de dicho informe. Luego de ello, toma la palabra la Gerente General, señora Carolina Iglesias, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico inmediato anterior. Manifiesta la Gerente General que la empresa inicio sus actividades operativas el 12 de octubre del año 2018, los meses anteriores se dedicaron a la construcción y adecuación de las instalaciones para poder empezar su funcionamiento. Señala que para el trabajo operativo se ha contratado 11 despachadores y 2 supervisores de pista, personal que hasta el momento ha garantizado el correcto funcionamiento operativo y tecnológico de la empresa y una buena atención al cliente.

Dentro del personal administrativo están:

- Un Contador
- Un auxiliar de contabilidad
- Una cajera
- Un jefe de sistemas
- Un jefe operativo

También señala los gastos que realizó la empresa durante el 2018, parte de ellos constituyen el pago de gastos pendientes de la construcción y otros gastos referentes a la puesta en marcha de la Estación de Servicio.

Toma la palabra el Ing. Jorge Iglesias Tapia, quien propone que el informe presentado por la Gerente General sea aprobado en todas sus partes; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los accionistas asistentes.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resuelve en todas sus partes y sin objeción alguna, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la empresa, respecto al ejercicio económico del año 2018.



2. Conocer y aprobar el balance y el estado de resultados del ejercicio económico del año 2018

El presidente dispone que la secretaría entregue a todos y cada uno de los accionistas asistentes, sendos ejemplares tanto del balance general como de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

La Gerente General, Carolina Iglesias, toma la palabra y manifiesta que tanto el Balance General, los Estados Financieros, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como también el informe de la Gerente General y el informe del Comisario Principal, todos ellos relativos al ejercicio económico del año 2018 han estado a disposición de todos los accionistas de la empresa, en las oficinas de la misma, con más de quince días de antelación a la fecha de la presente Junta tal como lo dispone la ley.

Toma la palabra el Ingeniero Cristian Duarte, quien procede a dar una explicación, detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos, destacando que, en el presente ejercicio económico, existe una pérdida de 76.133,49 USD, situación que se genera por la construcción de la Estación de Servicio durante el 2018, La mayoría de gastos son por el pago de deudas adquiridas y que se continúa pagando varios gastos generados de la construcción.

El Ing. Jorge Iglesias, toma la palabra y propone que tanto el Balance General, como los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativos al ejercicio del año 2018 sean aprobados en todas sus partes y sin objeciones, eleva a moción su propuesta y ésta es aceptada por unanimidad.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a las 13 horas con 15 minutos resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, tanto el Balance General como los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, todos ellos correspondientes al ejercicio económico 2018.

3. Análisis y destino de utilidades

Toma la palabra la Gerente General señora Carolina Iglesias, para manifestar que conforme consta del balance general y del estado de pérdidas y ganancias que acaban de ser aprobados por la presente Junta, el ejercicio económico del año 2018 no genero utilidades.

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración y redacción del Acta correspondiente.

Luego de veinte minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.



**IGLESIAS & IGLESIAS PETROPLAZA CIA. LTDA.
ESTACIÓN DE SERVICIO "PETROPLAZA"**



El presidente dispone que por secretaria se de lectura al texto completo del acta. La secretaria procede con dicha lectura, y los accionistas asistentes aprueban por unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, el Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Los accionistas asistentes suscriben el acta, tal como manda la ley.

Siendo las 14H:30 se levanta la sesión.

Jorge Iglesias Tapia
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**

Carolina Iglesias Cueva
SECRETARIA / GERENTE GENERAL

Andrés Javier Arteaga Mosquera
ACCIONISTA

Marcelo David Ruales Pazmiño
ACCIONISTA